

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

14095 *Real Decreto 617/2025, de 8 de julio, por el que se dispone el cese de doña Cristina Díaz Fernández-Gil como Embajadora de España en la República de Uganda.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de julio de 2025,

Vengo en disponer el cese de doña Cristina Díaz Fernández-Gil como Embajadora de España en la República de Uganda, con residencia en Nairobi, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 8 de julio de 2025.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO